

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 066-2017-CFFIEE, Bellavista, 03 de febrero de 2017.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 037-2017-DFIEE, de fecha 27 de enero de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 037-2017-DFIEE, de fecha 27 de enero de 2017, se resolvió: *"1. AMPLIAR, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad las funciones de los órganos de asesoramiento designados mediante las resoluciones contempladas en los considerandos de la presente resolución desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de enero del 2017"*.

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2017, teniendo como Tercer Punto de Agenda: **"Ratificación de Resoluciones Decanales"**, se resuelve **"1. AMPLIAR, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad las funciones de los órganos de asesoramiento designados mediante las resoluciones contempladas en los considerandos de la presente resolución desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de enero del 2017"**.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 037-2017-DFIEE, de fecha 27 de enero de 2017, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos 1.-**AMPLIAR**, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad las funciones de los órganos de asesoramiento designados mediante las resoluciones contempladas en los considerandos de la presente resolución desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de enero del 2017.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF0662017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Salvador Rodríguez Jiménez  
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO